



Universidad de Guanajuato  
Décimo Novena Sesión Extraordinaria (No Presencial) del Consejo Divisional de  
Ciencias Sociales y Humanidades,  
Campus Guanajuato, del 07 y 08 de noviembre de 2024  
Acta G-CD-CSH-2024-E19

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 08:00 horas del 07 de noviembre de 2024,  
2 vía correo electrónico, dio inicio la Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Divisional  
3 de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Acta  
4 G-CD-CSH-2024-E19, estando reunidos: Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Mtra. Galina Vólkhina,  
5 Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dra. Mireya Martí Reyes, Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique, Dr.  
6 Gerardo Martínez Delgado, Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán, Dra. Patricia Marie Anne Houde,  
7 Mtra. Roció del Carmen Heredia Ocampo, Erika del Socorro Alvizo Tapia, Marco Alexander Díaz  
8 Camarena, Alexis Armando Chagollan Carretero, Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la División,  
9 Dr. Carlos Armando Preciado de Alba Secretario Académico y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace  
10 de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28,  
11 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18, 27, último párrafo, 28, segundo  
12 párrafo, y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad, ambos ordenamientos vigentes, se  
13 atiende el siguiente

14 **Orden del día:**

- 15 1. Lista de presentes.
- 16 2. Declaratoria del quórum legal.
- 17 3. Solicitud de ratificación de la Dra. Alejandra Núñez Asomoza representante del  
18 Departamento de Lenguas para un segundo periodo de dos años en el Comité de  
19 Investigación.
- 20 Ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último párrafo del artículo 27 del  
21 Estatuto Orgánico, que establece: "*Cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se  
22 convoque por la Presidencia, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la  
23 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de las personas  
24 integrantes del órgano*".
- 25 Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 26 De conformidad con el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
27 sesión inició a las 08:00 horas.



28 **Solicitud de ratificación de la Dra. Alejandra Núñez Asomoza representante del  
29 Departamento de Lenguas para un segundo periodo de dos años en el Comité de  
30 Investigación.**

31 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la Dra.  
32 Patricia Marie Anne Houde, Directora del Departamento de Lenguas) y, sin observaciones, se  
33 procedió con el siguiente:

34 **Acuerdo CSH-CD-2024-E19-01**

35 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la  
36 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos que la Dra. Alejandra Núñez  
37 Asomoza representante del Departamento de Lenguas continúe un segundo periodo de dos  
38 años en el Comité de Investigación.

39 La sesión finalizó a las 18:00 horas del 08 de noviembre de 2024.

40 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 08 de noviembre de 2024.- El Secretario del Consejo  
41 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Carlos Armando  
42 Preciado de Alba.** - Rúbrica.

43 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
44 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA  
45 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
46 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
47 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

48 **CERTIFICA**

49 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias  
50 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO  
51 NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y  
52 HUMANIDADES, CELEBRADA el 07 Y 08 de noviembre de 2024, aprobada por el Consejo de  
53 la División de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-O1-01,  
54 emitido en la primera sesión ordinaria del 24 de enero de 2025. DOY FE.**